

8292 ORDEN de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lingüística general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para provisión de la cátedra de «Lingüística general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales: Doña Ana María Echaide Itarte, don Francisco Marcos Marín, don José Antonio Pascual Rodríguez y don José Andrés de Molina Redondo, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca y Granada el segundo, tercero y cuarto, y en situación de supernumerario el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Alarcos Llorach.

Vocales suplentes: Don Tadeo Félix Monge Casao, don Ricardo Senabre Sempere, don Francisco Abad Nebot y don Miguel Angel Garrido Gallardo, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Extremadura y UNED los tres primeros, respectivamente, y en situación de supernumerario el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3 de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8293 ORDEN de 28 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia (2.ª), Valladolid y Autónoma de Barcelona (3.ª).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 17 de mayo, 17 de junio y 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio, 16 de julio y 27 de octubre) para provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia (2.ª), Valladolid y Autónoma de Barcelona (3.ª), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fernández Pirla.

Vocales: Don Jaime Gil Aluja, don José Alvaro Cuervo García, don José Vicente Puig Andreu y don José Antonio Domínguez Machuca, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Oviedo, Murcia y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Serra Ramoneda.

Vocales suplentes: Don Ignacio de Cuadra y Echaide, don Eduardo Javier Bueno Campos, don Francisco José Tarrago Sabater y don Enrique Genesca y Garrigosa, Catedráticos de las Universidades de Málaga, Autónoma de Madrid, Barcelona y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3 de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8294 ORDEN de 2 de marzo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Tecnología y Bioquímica de los alimentos» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 17 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de la cátedra de «Tecnología y Bioquímica de los Alimentos» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Suárez Fernández.

Vocales: Don Pascual López Lorenzo, don Bernabé Sanz Pérez, don Antonio Herrera Marteache y don Luis Durán Hidalgo, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero y tercero, de la Complutense el segundo y Profesor de Investigación del CSIC el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benito Herreros Fernández.

Vocales suplentes: Don Benito Moreno García, don Félix Sanz Sánchez, don Jacobo Cárdenas Torres y don Salvador Barber Pérez, Catedráticos de las Universidades de León, Complutense y Córdoba, los tres primeros, respectivamente, y Profesor de Investigación del CSIC el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8295 ORDEN de 4 de marzo de 1983 por la que se anula la Orden de 23 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid y la Resolución de 9 de febrero de 1983 por la que se citaba a los opositores y se fija la fecha de 14 de abril próximo para realizar un nuevo sorteo de Vocales.

Ilmo. Sr.: Presentada reclamación por don Miguel de Unamuno Adagarra, opositor admitido al concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, contra la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1983), por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición citado, por entender que en la relación de sorteables no fueron incluidos los Catedráticos de igual denominación y distinta Escuela Técnica Superior.

Comprobado dicho extremo y de acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anular la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1983) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid y, en consecuencia, la Resolución de 9 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se cita a los opositores para el próximo 25 de marzo.

2.º Fijar la fecha de 14 de abril de 1983, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos y Profesores Agregados de Universidad (calle Serrano, 150, 2.ª planta), para celebrar un nuevo sorteo referente al primer Vocal suplente y segundo titular y suplente, respectivamente, correspondiente al grupo de Catedráticos, ya que al incluir a los Catedráticos titulares de igual denominación y distinta Escuela Técnica Superior cambian las mitades del citado grupo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.